



INF-GES-0001-2026
Informe de fin de gestión
Periodo (2022-2026)

Elías Soley Gutiérrez
Representante Permanente de Costa Rica ante la
Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos (OCDE)

Abril, 2026

Mensaje del Embajador Elías Soley

Al concluir este período de servicio como Embajador de Costa Rica ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), presento este Informe Final con una convicción central: la membresía de Costa Rica en la OCDE es una decisión estratégica de Estado, llamada a transformar de manera sostenida la calidad de nuestras políticas públicas y, con ello, el bienestar de nuestra población.

Durante estos cuatro años, Costa Rica ha consolidado una participación cada vez más activa, articulada y estratégica dentro de la Organización. Más allá de un ejercicio de cumplimiento técnico, la interacción con la OCDE ha permitido al país fortalecer sus capacidades institucionales, elevar sus estándares de gestión pública y posicionarse como un socio serio, confiable y comprometido con la mejora continua. Este proceso ha contribuido a alinear nuestras políticas con buenas prácticas internacionales, reforzando la transparencia, la eficiencia y la orientación a resultados en la acción del Estado.

Uno de los avances más significativos de este período ha sido la creciente apropiación de la agenda OCDE por parte del aparato público costarricense. Un número cada vez mayor de instituciones nacionales ha asumido un rol activo en los comités, grupos de trabajo y espacios técnicos de la Organización, integrando el conocimiento, las recomendaciones y los estándares de la OCDE en su quehacer cotidiano. Este involucramiento ha fortalecido la coordinación interinstitucional, ha enriquecido el diseño de políticas públicas y ha contribuido a consolidar una cultura de mejora continua basada en evidencia.

El valor de esta participación se refleja en su impacto tangible: políticas públicas más sólidas, instituciones más eficaces y mejores condiciones para promover la productividad, la competitividad y el crecimiento económico sostenible. En un contexto internacional marcado por transformaciones profundas (incluyendo cambios geopolíticos, disrupciones tecnológicas y la urgencia de una transición hacia economías más sostenibles), la OCDE se consolida como un espacio esencial para anticipar tendencias, compartir soluciones y fortalecer la capacidad de respuesta de los Estados.

Para Costa Rica, formar parte de esta comunidad implica no solo aprender, sino también aportar. La experiencia del país en áreas como sostenibilidad, innovación y desarrollo inclusivo enriquece el diálogo internacional y reafirma nuestro compromiso con la construcción de mejores políticas para una vida mejor.

Nada de lo alcanzado en estos años habría sido posible sin el trabajo conjunto de un equipo altamente comprometido. Deseo reconocer, de manera especial, a la Delegación de Costa Rica en París y al equipo del Ministerio de Comercio Exterior, cuyo profesionalismo, rigor técnico y sentido de misión han sido determinantes para posicionar al país de manera efectiva en la Organización. Asimismo, expreso mi reconocimiento a las instituciones nacionales que han asumido con seriedad este

esfuerzo colectivo, demostrando que la articulación entre política pública nacional y estándares internacionales es no solo posible, sino indispensable.

La experiencia acumulada confirma que la membresía en la OCDE no constituye un punto de llegada, sino una plataforma permanente de transformación. El desafío hacia adelante será profundizar este proceso, asegurar la plena implementación de las recomendaciones y continuar aprovechando este espacio para impulsar reformas que generen oportunidades, fortalezcan el crecimiento y mejoren la calidad de vida de la población.

A título personal, agradezco profundamente la confianza depositada en mí para desempeñar esta responsabilidad. Ha sido un honor servir a Costa Rica en este rol y contribuir, con compromiso y vocación de excelencia, a fortalecer la presencia y el posicionamiento del país en la OCDE.

Elías Soley Gutiérrez

Embajador de Costa Rica ante la OCDE
2022–2026

Índice

<i>Mensaje del Embajador Elías Soley</i>	1
<i>Índice</i>	3
<i>Introducción</i>	5
<i>Contexto de la participación de Costa Rica en la OCDE</i>	6
Estructura organizacional, objetivo y funciones de la Delegación Permanente de Costa Rica ante la OCDE.....	7
<i>Participación de Costa Rica en los órganos de gobernanza de la OCDE</i>	8
Consejo de la OCDE.....	8
Rol del Embajador Soley como Presidente del Comité Ejecutivo de la OCDE (ExCo)	9
Participación en otros comités permanentes de gobernanza.....	10
<i>Rol de Costa Rica en las Reuniones del Consejo a Nivel Ministerial (MCM)</i>	11
Participación en la MCM 2023	12
Presidencia de Costa Rica en la MCM 2025	13
<i>Liderazgo de Costa Rica en iniciativas regionales de la OCDE</i>	14
Impulso y aprobación del Marco Estratégico de la OCDE para América Latina y el Caribe	15
Copresidencia del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe.....	16
Grupo de Amigos del Español en la OCDE	17
Anfitriones de la primera Reunión Ministerial de América Latina y el Caribe sobre Sostenibilidad Ambiental de la OCDE	18
<i>Participación de Costa Rica en el Centro de Desarrollo de la OCDE</i>	19
<i>Seguimiento a los compromisos derivados del proceso de adhesión a la OCDE</i> ...	20
Cumplimiento de compromisos post-adhesión	20
Evaluaciones periódicas permanentes	21
<i>Participación de Costa Rica en comités y órganos técnicos de la OCDE</i>	22
Coordinación de la participación nacional.....	22
Fortalecimiento institucional de la Delegación Permanente	23
Representación de Costa Rica en los burós de órganos de la OCDE	25

<i>Membresía de Costa Rica en el Foro Internacional de Transportes de la OCDE</i>	25
<i>Actividades de alto nivel y cooperación con la OCDE.....</i>	26
Visitas de autoridades costarricenses a la OCDE	26
Visitas de altos funcionarios de la OCDE a Costa Rica.....	28
Cooperación técnica y proyectos específicos.....	28
Proceso de Graduación de Costa Rica de la Lista de Beneficiarios de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)	30
Apoyo a procesos de adhesión en curso	31
<i>Fortalecimiento de Control Interno y Gestión de Riesgos</i>	32
<i>Gestión Documental y Archivo.....</i>	34
<i>Administración de recursos financieros</i>	35

Introducción

La adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) constituye uno de los procesos de transformación institucional más significativos de la historia reciente del país. Más que un objetivo en sí mismo, este hito representó la decisión estratégica de alinear el funcionamiento del Estado con los más altos estándares internacionales, impulsando reformas estructurales orientadas a fortalecer la transparencia, la competencia, la gobernanza pública y la eficiencia económica.

La OCDE es hoy uno de los principales espacios globales para el diseño, evaluación y difusión de políticas públicas basadas en evidencia. A través de mecanismos como la evaluación entre pares, el análisis comparado y la cooperación técnica, la Organización promueve estándares y buenas prácticas en ámbitos clave para el desarrollo sostenible, incluyendo la política económica, el comercio, la innovación, la educación y la gestión pública.

En este marco, la Representación Permanente de Costa Rica ante la OCDE desempeña un rol estratégico como puente entre la Organización y el aparato institucional nacional. Desde París, la Delegación no solo asegura la participación activa del país en los órganos de gobernanza, comités y grupos de trabajo, sino que también articula la interacción con las instituciones nacionales, facilitando la incorporación efectiva de estándares, recomendaciones y aprendizajes en el diseño e implementación de políticas públicas.

Durante el período 2022–2026, esta labor se orientó a consolidar una participación cada vez más activa, coordinada y sustantiva de Costa Rica en la OCDE. En este marco, se avanzó de manera decisiva en la agenda post - adhesión pendiente, al tiempo que se promovió un mayor involucramiento de las instituciones públicas nacionales. Asimismo, el país logró posicionarse en espacios de toma de decisión y ocupar posiciones de alto nivel dentro de la Organización, fortaleciendo su presencia, credibilidad e influencia, y proyectando una imagen de compromiso, seriedad y liderazgo constructivo.

El presente informe ofrece un balance de esta gestión, destacando los avances alcanzados, el posicionamiento de Costa Rica en los distintos espacios de la OCDE y los esfuerzos realizados para traducir la membresía en resultados concretos para el desarrollo del país.

Contexto de la participación de Costa Rica en la OCDE

La incorporación de Costa Rica a la OCDE marcó un paso decisivo en la proyección internacional del país y en su inserción en los principales espacios de gobernanza global en materia de políticas públicas. Con la culminación del proceso de adhesión en 2021, se abrió una nueva etapa: no solo la de cumplir con estándares, sino la de incidir, aprender y contribuir activamente en la construcción de mejores políticas a nivel internacional.

Durante el período 2022–2026, Costa Rica transitó con claridad desde una fase inicial de adaptación hacia una participación cada vez más estratégica, proactiva y articulada dentro de la Organización. Este proceso se tradujo en un fortalecimiento sostenido de su presencia en los órganos de gobernanza, una mayor participación de expertos nacionales en los comités sustantivos y una mejora significativa en la coordinación interinstitucional, condición indispensable para una inserción efectiva en los procesos de deliberación y toma de decisiones de la OCDE.

La membresía en la OCDE reviste un valor estratégico en tanto posiciona a Costa Rica en uno de los espacios más influyentes para el análisis, diseño y evaluación de políticas públicas a nivel global. A través del intercambio de experiencias, el análisis comparado y los mecanismos de evaluación entre pares, la Organización ofrece una plataforma única para elevar la calidad de la toma de decisiones públicas. Para Costa Rica, esto se traduce en la posibilidad de nutrir sus políticas con evidencia, rigor técnico y aprendizajes provenientes de economías altamente desarrolladas, fortaleciendo así sus capacidades institucionales y su competitividad.

En el plano operativo, la participación activa en el sistema de comités, grupos de trabajo y órganos especializados constituye el núcleo de la interacción del país con la OCDE. Es en estos espacios donde se definen estándares, se construyen consensos y se generan recomendaciones que orientan la acción pública de los países miembros. La presencia de Costa Rica en estos foros no solo facilita el acceso a conocimiento de alto nivel, sino que también le permite incidir en la formulación de nuevas agendas y contribuir con su propia experiencia en áreas prioritarias.

Este nivel de participación ha sido posible gracias a una articulación cada vez más robusta entre la Representación Permanente en París y las instituciones públicas nacionales. La creciente involucración de ministerios, agencias y equipos técnicos en el trabajo cotidiano de la OCDE refleja un cambio cualitativo en la apropiación de la agenda, consolidando un enfoque de política pública más abierto al aprendizaje internacional y orientado a resultados.

Más allá de su dimensión técnica, la participación de Costa Rica en la OCDE ha reforzado su compromiso con el multilateralismo efectivo y con la construcción de respuestas colectivas frente a desafíos globales cada vez más complejos. En un contexto internacional marcado por transformaciones profundas (desde la transición hacia economías sostenibles hasta la aceleración de la transformación digital), la OCDE se consolida como un espacio clave para el diálogo, la cooperación y la generación de soluciones basadas en evidencia. En este ámbito, Costa Rica ha promovido consistentemente un enfoque constructivo, basado en la

cooperación, la inclusión y la búsqueda de políticas públicas centradas en el bienestar de las personas.

En suma, la participación de Costa Rica en la OCDE durante este período refleja un proceso de consolidación institucional y de posicionamiento estratégico en los espacios de gobernanza global. Este avance no solo reafirma el compromiso del país con los principios y estándares de la Organización, sino que también amplía su capacidad de incidir, aprender y liderar en la construcción de políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible, la inclusión social y el crecimiento económico de largo plazo.

Estructura organizacional, objetivo y funciones de la Delegación Permanente de Costa Rica ante la OCDE

Desde su adhesión a la OCDE en 2021, Costa Rica ha orientado su participación hacia el aprovechamiento estratégico de la membresía, mediante la adopción progresiva de estándares, recomendaciones e instrumentos internacionales que fortalecen la calidad de sus políticas públicas y su institucionalidad.

En este marco, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) ejerce la rectoría y coordinación nacional de la relación con la OCDE, conforme a lo establecido en la Ley N.º 9981. Esta normativa le asigna la responsabilidad de representar al país, articular la participación de las distintas instituciones públicas según sus competencias, fungir como Secretaría Técnica del Consejo Consultivo para la OCDE y actuar como punto de contacto de alto nivel con la Organización.

Como parte de esta arquitectura institucional, la Delegación Permanente de Costa Rica ante la OCDE (adscrita a COMEX y con sede en París) constituye el instrumento operativo central para la representación del país ante la Organización. Su labor se desarrolla bajo la conducción del Embajador Representante Permanente y se apoya en un equipo técnico especializado, en estrecha coordinación con las autoridades nacionales.

La Delegación tiene como objetivo asegurar una participación activa, coherente y estratégicamente orientada de Costa Rica en la OCDE, maximizando los beneficios de la membresía en función de las prioridades nacionales. Para ello, cumple funciones clave que incluyen: representar al país en los órganos de gobernanza y comités de la Organización; participar en los procesos de deliberación y toma de decisiones; coordinar la presencia de expertos nacionales en los distintos espacios técnicos; y articular posiciones país en diálogo con la institucionalidad nacional.

Asimismo, la Delegación desempeña un rol fundamental en la identificación de oportunidades estratégicas dentro de la OCDE, la promoción de iniciativas de interés nacional, el seguimiento de compromisos internacionales y el fortalecimiento del posicionamiento de Costa Rica en la Organización. Esta labor se complementa con el apoyo de un equipo técnico a nivel nacional, que respalda las funciones de coordinación, análisis y formulación de políticas vinculadas a la agenda OCDE.

En conjunto, esta estructura ha permitido consolidar una participación más articulada, efectiva y orientada a resultados, fortaleciendo tanto la incidencia internacional del país como la incorporación de estándares y buenas prácticas en la gestión pública nacional.

Participación de Costa Rica en los órganos de gobernanza de la OCDE

La participación de Costa Rica en los órganos de gobernanza de la OCDE constituye un eje central de su inserción estratégica en la Organización. Estos espacios concentran la definición de las orientaciones institucionales, las prioridades programáticas y las líneas de acción que guían la contribución de la OCDE al diseño de políticas públicas a nivel global.

En este marco, la Delegación Permanente ejerce la representación del país en instancias clave de toma de decisión, asegurando una presencia activa, informada y coherente con las prioridades nacionales. Su labor se orienta a articular posiciones país, incidir en los procesos de deliberación y garantizar una coordinación estrecha y continua con las instituciones nacionales competentes en cada materia. Asimismo, facilita la participación de expertos costarricenses en los distintos espacios de trabajo y da seguimiento sistemático a la implementación de las decisiones adoptadas.

Durante el período 2022–2026, Costa Rica mantuvo una participación constante y cada vez más sustantiva en estos órganos, no solo contribuyendo al desarrollo de discusiones estratégicas sobre la evolución de la Organización, sino también asumiendo responsabilidades de liderazgo al más alto nivel. Destaca, en particular, nuestra elección para ejercer la Presidencia del Comité Ejecutivo (EXCO) durante dos años consecutivos (2024 y 2025), el principal comité permanente de la OCDE, desde el cual se condujeron procesos clave de toma de decisión y orientación institucional. Este logro refleja el reconocimiento a la seriedad, capacidad técnica y credibilidad de Costa Rica, y consolidó su posicionamiento como un actor influyente, constructivo y comprometido con el fortalecimiento del multilateralismo y la promoción de mejores políticas públicas.

Consejo de la OCDE

El Consejo de la OCDE constituye el principal órgano de dirección y toma de decisiones de la Organización, donde los países miembros definen las orientaciones estratégicas, aprueban el programa de trabajo y el presupuesto, y conducen las principales decisiones que determinan el posicionamiento y la relevancia de la OCDE en la gobernanza global.

La participación en el Consejo trasciende lo procedimental: es el espacio donde se construyen consensos políticos, se articulan visiones sobre los grandes desafíos globales y se orienta la respuesta colectiva de los países miembros frente a un entorno internacional cada vez más complejo y dinámico. En este contexto, la presencia activa de Costa Rica en este foro ha sido

fundamental para asegurar que sus intereses, prioridades y enfoques de política pública sean debidamente reflejados en las decisiones de la Organización.

Durante el período 2022–2026, Costa Rica participó de manera sostenida y sustantiva en las sesiones del Consejo a nivel de Representantes Permanentes, contribuyendo a debates estratégicos sobre el fortalecimiento del multilateralismo, la resiliencia económica, la transición hacia modelos de desarrollo sostenibles, la transformación digital y el rol de la OCDE como referente global en la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. Esta participación permitió al país no solo acompañar, sino también incidir en la definición de prioridades y en la construcción de posiciones colectivas frente a estos desafíos.

Asimismo, la participación en el Consejo implicó un ejercicio permanente de articulación entre el plano internacional y el ámbito nacional. La Representación Permanente aseguró el seguimiento oportuno de las decisiones adoptadas, facilitando su adecuada comunicación a las autoridades nacionales y promoviendo su incorporación en la agenda de política pública del país. Este vínculo ha sido clave para traducir las discusiones estratégicas del Consejo en acciones concretas que fortalezcan la gestión pública y el desarrollo nacional.

En conjunto, la participación de Costa Rica en el Consejo ha contribuido a consolidar su perfil como un miembro activo, confiable y con capacidad de interlocución política, fortaleciendo su posicionamiento en uno de los espacios más relevantes de la gobernanza económica internacional.

Rol del Embajador Soley como Presidente del Comité Ejecutivo de la OCDE (ExCo)

Un hito particularmente relevante para Costa Rica ha sido la elección del Embajador Elías Soley como Presidente del Comité Ejecutivo de la OCDE para el período 2024–2025. Este nombramiento constituye no solo un reconocimiento individual, sino también una señal del posicionamiento de Costa Rica como un actor confiable, constructivo y con capacidad de articulación dentro de los espacios de gobernanza de la Organización.

El Comité Ejecutivo (ExCo) desempeña un papel central en la arquitectura institucional de la OCDE, al actuar como instancia clave en la preparación de las discusiones del Consejo, la supervisión de asuntos institucionales y la articulación transversal entre los distintos directorados y órganos de la Organización. En este contexto, la presidencia del ExCo reviste una relevancia política significativa, al influir directamente en la calidad, coherencia y ritmo de los procesos decisorios.

Durante su mandato, el Embajador Soley ejerció un liderazgo activo, orientado a promover discusiones sustantivas, bien estructuradas y orientadas a resultados, facilitando el avance de temas institucionales complejos y contribuyendo a un ambiente de diálogo equilibrado entre las delegaciones. Su conducción permitió fortalecer la función del ExCo como espacio de concertación técnica-política, asegurando una

preparación más sólida de los asuntos que posteriormente son elevados al Consejo para su consideración.

Su gestión abarcó el tratamiento de asuntos estratégicos relacionados con reformas institucionales, revisión de documentos corporativos, seguimiento del programa de trabajo y presupuesto, así como el análisis de iniciativas vinculadas al desarrollo y adopción de instrumentos legales de la OCDE. En este marco, la presidencia costarricense contribuyó a reforzar la capacidad del Comité para actuar como plataforma de coherencia institucional y coordinación horizontal entre directorados.

Un elemento particularmente destacado de este período ha sido el amplio reconocimiento por parte de las delegaciones de los países miembros, de la Secretaría y de diversos directorados de la OCDE respecto a la conducción eficiente, equilibrada y orientada al consenso ejercida por el Embajador Soley. Asimismo, el Secretario General de la OCDE ha valorado positivamente su liderazgo, subrayando su capacidad para facilitar el diálogo, generar confianza entre los miembros y promover avances concretos en temas sensibles de la agenda institucional.

La presidencia también implicó una interacción constante y estratégica con la Secretaría de la OCDE, contribuyendo a alinear prioridades, ordenar discusiones y asegurar que los procesos reflejaran tanto las expectativas de los miembros como las necesidades operativas de la Organización. En este sentido, el rol desempeñado por el Embajador Soley fue clave para fortalecer la dinámica de trabajo del ExCo como un espacio eficaz de gobernanza multilateral, contribuyendo de manera tangible a la construcción de consensos y al avance ordenado de la agenda institucional de la OCDE.

Participación en otros comités permanentes de gobernanza

Además de su participación en el Consejo y en el Comité Ejecutivo, Costa Rica ha mantenido una presencia constante, activa y estratégicamente orientada en los distintos comités permanentes de gobernanza de la Organización, en particular el Comité de Presupuesto y el Comité de Relaciones Externas. Esta participación ha permitido al país incidir de manera constructiva en discusiones clave sobre la dirección institucional, la asignación de recursos y el posicionamiento global de la OCDE.

En el Comité de Presupuesto, Costa Rica ha contribuido a los debates sobre la sostenibilidad financiera de la Organización, la priorización de recursos y la coherencia entre el programa de trabajo y los mandatos definidos por los países miembros. Desde una perspectiva política, este espacio constituye un foro central para resguardar el equilibrio entre ambición programática y disciplina presupuestaria, así como para promover una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados. La participación costarricense ha estado alineada con la promoción de una OCDE que utilice sus recursos de manera estratégica, asegurando que las decisiones presupuestarias reflejen las prioridades colectivas y fortalezcan la capacidad de implementación de la Organización.

Por su parte, el Comité de Relaciones Externas ocupa un lugar clave en la definición del alcance global de la OCDE, al abordar las relaciones con países socios, organizaciones internacionales y regiones, así como los procesos vinculados a la expansión y el relacionamiento estratégico de la Organización. En este ámbito, Costa Rica ha aportado a las discusiones sobre el fortalecimiento del rol de la OCDE como plataforma global de estándares, cooperación y diálogo de políticas públicas, promoviendo enfoques inclusivos y coherentes con el mandato de la Organización. Asimismo, ha contribuido a reflexionar sobre la forma en que la OCDE articula su relación con distintas regiones, incluyendo América Latina y el Caribe, en un contexto internacional cada vez más interconectado y complejo.

En estos espacios, la Delegación Permanente de Costa Rica ha sostenido una participación activa, propositiva y orientada a la construcción de consensos, posicionándose como un actor que facilita el diálogo entre delegaciones y que contribuye a la búsqueda de soluciones equilibradas en temas de gobernanza institucional. Este enfoque ha permitido a Costa Rica no solo acompañar las discusiones, sino también aportar perspectivas que enriquecen el análisis colectivo y fortalecen la legitimidad y eficacia de los procesos decisorios de la Organización.

En conjunto, la participación en estos comités ha reflejado el compromiso de Costa Rica con una OCDE sólida, coherente y orientada al futuro, contribuyendo al fortalecimiento de una gobernanza institucional que combine eficiencia, representatividad y capacidad de respuesta frente a los desafíos globales emergentes.

Rol de Costa Rica en las Reuniones del Consejo a Nivel Ministerial (MCM)

Las Reuniones del Consejo a Nivel Ministerial (Ministerial Council Meeting – MCM, por sus siglas en inglés) constituyen el principal foro político de la OCDE. En este espacio anual de alto nivel, los ministros de los países miembros se reúnen para deliberar sobre los desafíos económicos, sociales y geopolíticos más relevantes del contexto internacional, así como para definir las orientaciones estratégicas que guían el trabajo de la Organización.

La MCM representa un momento central en el ciclo institucional de la OCDE, en el que se establecen prioridades de política pública, se adoptan declaraciones ministeriales y marcos de acción conjuntos, y se refuerza la coordinación entre los países miembros y socios estratégicos. Asimismo, constituye una plataforma privilegiada de diálogo político multilateral que permite articular respuestas colectivas frente a retos globales como la transición digital, la sostenibilidad ambiental, la resiliencia de las economías y la reducción de desigualdades.

En este contexto, la participación activa de Costa Rica en la MCM reviste un carácter estratégico, al permitir no solo contribuir a la construcción de consensos

internacionales, sino también proyectar las prioridades nacionales en los debates globales y consolidar el posicionamiento del país como un actor comprometido con el multilateralismo efectivo y la cooperación basada en reglas.

Durante el período 2022–2026, Costa Rica desempeñó un rol particularmente destacado en estas reuniones ministeriales, asumiendo responsabilidades que reflejan el creciente reconocimiento de su perfil dentro de la OCDE y su capacidad para contribuir de manera sustantiva a discusiones de alto nivel político.

El ejercicio de este rol ha sido posible gracias a un proceso sostenido de coordinación interinstitucional liderado por la Representación Permanente de Costa Rica ante la OCDE. La preparación de las MCM ha implicado un trabajo articulado entre la Delegación Permanente y distintas instituciones del Gobierno de Costa Rica, orientado a la definición de posiciones nacionales en los temas prioritarios del programa ministerial.

Este proceso ha permitido consolidar una visión país coherente, alineada con las prioridades estratégicas del desarrollo nacional, y asegurar que la participación de Costa Rica en las reuniones ministeriales refleje de manera consistente sus enfoques de política pública y su experiencia en la implementación de reformas.

De igual manera, la Representación Permanente ha desempeñado un papel clave en la preparación y acompañamiento de las delegaciones nacionales que participan en la MCM, facilitando la coordinación logística, el flujo oportuno de información y la elaboración de insumos técnicos y estratégicos que orientan la intervención de las autoridades costarricenses en los distintos espacios de diálogo.

En conjunto, este esfuerzo ha contribuido a asegurar una participación sólida, coherente y estratégicamente posicionada de Costa Rica en las reuniones ministeriales, fortaleciendo su capacidad de incidencia en las discusiones de alto nivel y consolidando su perfil como un actor activo, confiable y constructivo dentro de la OCDE.

Participación en la MCM 2023

En 2023, Costa Rica fue elegida por los miembros del Consejo como Vicepresidente de la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM), presidida por el Reino Unido. Este nombramiento revistió particular relevancia al producirse en una etapa temprana de la membresía del país en la OCDE, reflejando la confianza de los miembros en la capacidad de Costa Rica para asumir responsabilidades de liderazgo dentro de la Organización.

En el ejercicio de esta vicepresidencia, Costa Rica desempeñó un rol activo en la conducción de las discusiones ministeriales, apoyando estrechamente a la Presidencia en la facilitación del diálogo y en la construcción de consensos entre los miembros, en un contexto internacional caracterizado por una creciente complejidad e incertidumbre.

La participación en la MCM 2023 permitió a Costa Rica incidir de manera sustantiva en los principales debates sobre la agenda económica y de política pública global. Entre los ejes prioritarios destacaron el fortalecimiento de la resiliencia económica frente a shocks externos, la reconfiguración de las cadenas globales de valor, la promoción de un crecimiento sostenible e inclusivo, y la necesidad de reforzar el multilateralismo como herramienta para enfrentar tensiones geopolíticas crecientes.

En este marco, Costa Rica proyectó una voz propia basada en su trayectoria como economía abierta, su compromiso con el desarrollo sostenible, la solidez de sus instituciones democráticas y su enfoque en políticas públicas orientadas al bienestar de las personas. El país aportó experiencias concretas en áreas como la transición energética, la transformación digital, la inclusión social y la innovación, contribuyendo a enriquecer el intercambio de buenas prácticas entre los miembros.

La delegación costarricense participó activamente en los distintos espacios ministeriales y sesiones temáticas de alto nivel, en el marco de un proceso de preparación y negociación que se extendió por más de seis meses. Este trabajo sostenido permitió consolidar la imagen del país como un socio confiable, propositivo y comprometido con la búsqueda de soluciones colectivas a los desafíos globales, así como contribuir de manera consistente a la construcción de consensos entre los miembros.

El ejercicio de la Vicepresidencia de la MCM 2023 constituyó, además, un hito en el proceso de inserción de Costa Rica en la OCDE, al reflejar un involucramiento activo y sostenido a lo largo de todo el ciclo preparatorio de la reunión. Este proceso fortaleció el posicionamiento político del país dentro de la Organización y reafirmó su perfil como un actor constructivo, capaz de tender puentes entre distintas sensibilidades y de promover un multilateralismo efectivo.

Presidencia de Costa Rica en la MCM 2025

Uno de los hitos más significativos de la participación de Costa Rica en la OCDE durante el período cubierto por este informe fue el ejercicio de la Presidencia de la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM) en 2025. Este rol constituyó un momento histórico para el país, al asumir por primera vez, desde su adhesión en 2021, el liderazgo de la principal instancia política de la Organización, reflejando la confianza de los miembros en la capacidad de Costa Rica para desempeñarse como un “*honest broker*” y facilitador de consensos en un entorno internacional complejo.

A diferencia de un ejercicio puntual, la Presidencia de la MCM se desarrolló a lo largo de un ciclo de trabajo de aproximadamente un año, caracterizado por un involucramiento continuo y estructurado. Durante este período, Costa Rica lideró un proceso sostenido de consultas, coordinación y construcción de acuerdos, reportando avances de manera regular a los miembros y asegurando una interacción estrecha y permanente con el Secretario General, la Secretaría de la OCDE y distintos Directorados de la Organización.

Este enfoque permitió no solo dar seguimiento político a las prioridades definidas, sino también asegurar coherencia entre el trabajo técnico y la orientación estratégica de la Organización.

En el ejercicio de esta responsabilidad, Costa Rica impulsó una Presidencia activa, inclusiva y orientada a resultados, posicionándose como “*consensus-shaper*” y “*bridge-builder*” entre distintas sensibilidades dentro de la membresía. La agenda promovida buscó fortalecer el papel de la OCDE como plataforma de cooperación internacional capaz de responder a los desafíos de un entorno global cada vez más fragmentado. En este marco, se otorgó un papel particularmente destacado a aquellos Directorados cuya labor resulta clave para enfrentar los principales retos contemporáneos, elevando su visibilidad e incidencia en el debate ministerial.

Bajo el liderazgo costarricense, las discusiones ministeriales se centraron en la necesidad de reforzar el multilateralismo, promover economías más resilientes, sostenibles e inclusivas, y avanzar en respuestas innovadoras frente a desafíos globales como el cambio climático, la transformación digital y la persistencia de desigualdades estructurales. Este enfoque permitió articular una narrativa coherente y orientada a la acción, alineando las distintas dimensiones del trabajo de la OCDE en torno a objetivos compartidos.

Asimismo, la Presidencia contribuyó a reafirmar el compromiso de la Organización con la formulación de políticas públicas basadas en evidencia y con la generación de soluciones colectivas orientadas al bienestar de las personas, consolidando el valor agregado de la OCDE como espacio de diálogo, análisis y coordinación de políticas.

Para Costa Rica, este ejercicio representó una oportunidad estratégica para proyectar su liderazgo internacional, fortalecer su posicionamiento político dentro de la Organización y consolidar su perfil como un actor constructivo, confiable y orientado a resultados. La conducción de la MCM permitió, además, reafirmar la capacidad del país para tender puentes, facilitar consensos y contribuir activamente al fortalecimiento de un multilateralismo efectivo en un contexto global desafiante.

Liderazgo de Costa Rica en iniciativas regionales de la OCDE

La participación de Costa Rica en la OCDE ha trascendido su condición de miembro pleno, proyectándose como un actor comprometido con el fortalecimiento del vínculo entre la Organización y América Latina y el Caribe. En este marco, el país ha impulsado de manera proactiva una agenda orientada a reposicionar a la región dentro de las prioridades estratégicas de la OCDE, promoviendo un renovado enfoque hacia América Latina y el Caribe y resaltando el valor de una mayor convergencia en estándares, principios y buenas prácticas.

Este enfoque responde a una visión estratégica según la cual el fortalecimiento institucional, la mejora en la calidad de las políticas públicas y la promoción de modelos de desarrollo más inclusivos y sostenibles constituyen objetivos compartidos entre la OCDE y la región. Sobre esta base, Costa Rica ha asumido un rol activo y consistente en los distintos espacios regionales de la Organización, promoviendo el diálogo político, el intercambio de experiencias y la cooperación técnica entre los países de América Latina y el Caribe.

Durante el período cubierto por este informe, el liderazgo de Costa Rica ha contribuido a revalorizar la importancia estratégica de América Latina y el Caribe dentro de la OCDE, favoreciendo un mayor enfoque institucional hacia la región y una integración más sistemática de sus prioridades en la agenda de la Organización. Este reposicionamiento ha permitido ampliar las oportunidades de cooperación, fortalecer el acceso a conocimiento especializado y facilitar una mayor participación de los países de la región en los distintos mecanismos de trabajo de la OCDE.

Para América Latina y el Caribe, este renovado enfoque representa una oportunidad concreta para profundizar su vinculación con la OCDE, beneficiándose de sus herramientas analíticas, sus estándares internacionales y sus espacios de diálogo entre pares. Asimismo, abre nuevas posibilidades para acompañar procesos de reforma, fortalecer capacidades institucionales y avanzar hacia modelos de desarrollo más resilientes, inclusivos y sostenibles.

A través de este liderazgo, Costa Rica ha contribuido a consolidar un enfoque más integrado, coherente y orientado a resultados en la interacción entre la OCDE y la región, posicionándose como un actor que no solo facilita el diálogo, sino que también impulsa activamente la proyección estratégica de América Latina y el Caribe dentro de la Organización, en línea con la promoción de un multilateralismo efectivo y generador de valor público.

Impulso y aprobación del Marco Estratégico de la OCDE para América Latina y el Caribe

Un avance particularmente significativo en el fortalecimiento de la relación entre la OCDE y América Latina y el Caribe fue la adopción del Marco Estratégico de la OCDE para la región, iniciativa impulsada en el contexto de la Presidencia de Costa Rica de la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial (MCM) en 2025. Este logro constituye uno de los resultados más relevantes del liderazgo costarricense, al haber promovido un reposicionamiento sustantivo de América Latina y el Caribe dentro de las prioridades estratégicas de la Organización.

El Marco Estratégico representa un punto de inflexión en la evolución de la relación entre la OCDE y la región, al establecer una visión renovada, más estructurada y de largo plazo para profundizar el diálogo político, fortalecer la cooperación técnica y promover una mayor convergencia hacia estándares y buenas prácticas internacionales. Asimismo, reconoce la creciente diversidad de vínculos entre la OCDE y los países de América Latina y el Caribe (incluyendo membresías, procesos de adhesión, participación en comités y programas país) y busca articular estas distintas dimensiones en un enfoque más coherente y estratégico.

La adopción de este Marco durante el período de liderazgo de Costa Rica refleja el compromiso del país con el fortalecimiento del multilateralismo y con la promoción de una cooperación internacional orientada a resultados. A través de esta iniciativa, Costa Rica contribuyó de manera decisiva a reorientar la atención de la Organización hacia la región, posicionando a América Latina y el Caribe como un espacio prioritario para la acción de la OCDE y como un socio estratégico en la construcción de soluciones a desafíos globales compartidos.

En seguimiento a la adopción del Marco Estratégico, Costa Rica ha participado activamente en la elaboración del Plan de Implementación, concebido como el instrumento operativo destinado a traducir esta visión en acciones concretas. Este proceso ha involucrado un amplio ejercicio de consulta con países miembros y socios de la región, así como una estrecha coordinación con la Secretaría y los distintos Directorados de la Organización, con el objetivo de asegurar un enfoque integral y orientado a resultados.

El Plan de Implementación contempla iniciativas en áreas clave como gobernanza pública, productividad, inversión, innovación, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de capacidades institucionales, con miras a generar un impacto tangible en las políticas públicas de los países de la región. Se prevé que este instrumento sea considerado para su adopción en la MCM de 2026, consolidando así la transición de una visión estratégica a una fase de ejecución concreta.

La contribución de Costa Rica a este proceso refleja una visión de cooperación internacional orientada a cerrar brechas, fortalecer capacidades y facilitar el acceso de América Latina y el Caribe a las herramientas analíticas, los espacios de aprendizaje entre pares y los instrumentos normativos de la OCDE. Este enfoque no solo promueve una mayor convergencia en políticas públicas, sino que también amplía las oportunidades de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente para la región.

En este contexto, Costa Rica se encuentra bien posicionada para continuar desempeñando un rol activo en la implementación del Marco Estratégico, promoviendo un diálogo constructivo y una articulación efectiva entre la OCDE y los países de América Latina y el Caribe, y reafirmando su compromiso con una cooperación regional más ambiciosa, coherente y orientada al bienestar de las personas.

Copresidencia del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe

El Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe constituye uno de los principales instrumentos de la Organización para estructurar su vinculación con la región, facilitando el diálogo político, la cooperación técnica y la promoción de estándares internacionales en áreas clave para el desarrollo económico y social.

A partir de noviembre de 2025, Costa Rica ejerce la copresidencia de este Programa por un período de tres años, junto con Uruguay. Este rol representa un reconocimiento al compromiso sostenido del país con el fortalecimiento de la relación entre la OCDE y América Latina y el

Caribe, así como a su capacidad para desempeñarse como un “*consensus-shaper*” en un entorno regional diverso.

Desde esta posición, Costa Rica ha impulsado una copresidencia activa, orientada a resultados y enfocada en elevar el perfil estratégico del Programa dentro de la Organización. En particular, ha promovido una mayor articulación entre los distintos instrumentos de relacionamiento de la OCDE con la región, incluyendo participación en comités, programas país y procesos de adhesión, con el objetivo de avanzar hacia un enfoque más coherente, integrado y alineado con las prioridades regionales.

La copresidencia ha permitido a Costa Rica incidir en la definición de prioridades sustantivas del Programa, impulsando iniciativas en áreas clave como gobernanza pública, transformación digital, productividad, inversión, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional. Asimismo, el país ha promovido espacios de diálogo político de alto nivel que facilitan el intercambio de experiencias entre países de la región y miembros de la OCDE, contribuyendo a un proceso gradual de convergencia hacia estándares internacionales de políticas públicas.

En este marco, Costa Rica ha desempeñado un papel destacado en la conmemoración del décimo aniversario del Programa Regional, utilizando este hito no solo como un ejercicio de balance, sino como una plataforma para proyectar el Programa hacia el futuro. Esta conmemoración ha contribuido a reforzar su visibilidad, consolidar su posicionamiento estratégico dentro de la OCDE y reafirmar el compromiso de los países participantes con una agenda regional orientada al desarrollo sostenible, la inclusión social y el fortalecimiento institucional.

La copresidencia ha sido también un vehículo para contribuir al reposicionamiento de América Latina y el Caribe dentro de la agenda de la OCDE, promoviendo un mayor reconocimiento de la relevancia estratégica de la región y ampliando las oportunidades de cooperación. En este sentido, Costa Rica ha contribuido a que el Programa evolucione hacia una plataforma más influyente, capaz de generar impacto tangible en las políticas públicas y de conectar de manera más efectiva la experiencia de la OCDE con las prioridades de los países de la región.

En conjunto, el ejercicio de la copresidencia reafirma el compromiso de Costa Rica con el fortalecimiento de un multilateralismo efectivo y con la promoción de una cooperación internacional orientada a resultados, posicionando al país como un actor clave en la proyección estratégica de América Latina y el Caribe dentro de la OCDE y en la construcción de soluciones compartidas a los desafíos del desarrollo.

Grupo de Amigos del Español en la OCDE

En diciembre de 2025 tuvo lugar el lanzamiento del Grupo de Amigos del Español (GAE-OCDE), un hito institucional que representa un avance significativo en el fortalecimiento del multilingüismo y en la proyección estratégica de la Organización hacia Iberoamérica. Este proceso contó con el liderazgo activo de España, cuyo impulso político y capacidad de articulación fueron determinantes para catalizar la iniciativa y reunir a un grupo

creciente de países comprometidos con la promoción del español como lengua de trabajo y de proyección internacional.

El diálogo propició un intercambio sustantivo sobre el papel del español como herramienta clave para avanzar hacia una Organización más accesible, inclusiva y mejor conectada con las realidades de la región. Costa Rica aprovechó este espacio para subrayar el valor del español como activo estratégico para ampliar la participación de América Latina y el Caribe, así como para potenciar el alcance y la apropiación de la evidencia, los estándares y las recomendaciones de la OCDE. Asimismo, destacó la importancia de consolidar el GAE-OCDE como una plataforma sostenida en el tiempo, y de articular sus esfuerzos con el Programa Regional para América Latina y el Caribe y el Marco Estratégico correspondiente, con el fin de maximizar la coherencia, la visibilidad y el impacto del trabajo de la Organización en la región.

Anfitriones de la primera Reunión Ministerial de América Latina y el Caribe sobre Sostenibilidad Ambiental de la OCDE

En 2023, Costa Rica fue sede de la Primera Reunión Ministerial de la OCDE sobre Sostenibilidad Ambiental para América Latina y el Caribe, bajo el tema “Resiliencia económica, transición verde y justa”.

La reunión fue coorganizada por la OCDE, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), con el apoyo de la Unión Europea, y se enmarcó en el fortalecimiento del pilar de sostenibilidad ambiental del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe. La celebración de este encuentro en San José reflejó el compromiso de Costa Rica de contribuir activamente a la agenda regional de sostenibilidad y de posicionarse como un socio constructivo en la promoción de políticas públicas alineadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Reunión Ministerial permitió un intercambio sustantivo de alto nivel entre autoridades y responsables de política pública de la región, facilitando la convergencia de enfoques sobre los desafíos de la transición hacia economías bajas en carbono, resilientes e inclusivas. En este contexto, Costa Rica desempeñó un rol activo como anfitrión y facilitador del diálogo, promoviendo una discusión orientada a la acción y al fortalecimiento de la cooperación regional.

Como resultado del proceso, se presentó el informe “Hacia la resiliencia climática y la neutralidad en América Latina y el Caribe: prioridades clave de política pública”, el cual sistematiza aportes técnicos y políticos derivados de los intercambios entre expertos de la región y la OCDE en el marco del Programa LAC. El informe propone un conjunto de 40 recomendaciones de política pública estructuradas en un plan de acción orientado a apoyar a los países en el diseño e implementación de estrategias climáticas ambiciosas y coherentes.

Asimismo, la Reunión Ministerial se desarrolló en el contexto de la Semana de la Sostenibilidad Ambiental de la OCDE, que reunió una serie de eventos paralelos sobre temáticas complementarias, incluyendo juventud, comercio, empleo, política regulatoria, economía circular, el rol del sector privado en la transición verde y la contribución de la sociedad civil, contribuyendo así a un abordaje integral y multisectorial de la agenda ambiental.

Participación de Costa Rica en el Centro de Desarrollo de la OCDE

La participación de Costa Rica en el Centro de Desarrollo de la OCDE ha sido un instrumento clave para proyectar una política exterior activa en materia de desarrollo, orientada a incidir en la configuración de las agendas globales y a posicionar al país como un referente en la promoción de modelos de crecimiento inclusivo, sostenible y basados en evidencia.

En este espacio, Costa Rica ha desempeñado un rol que trasciende la participación técnica, asumiendo una función de articulación política entre los países miembros de la OCDE y las economías emergentes, particularmente de América Latina y el Caribe. Su acción ha estado orientada a visibilizar los desafíos específicos de los países de ingreso medio y a promover respuestas que integren desarrollo productivo, cohesión social y sostenibilidad ambiental.

Desde la Junta Gubernativa del Centro (Governing Board), Costa Rica ha contribuido a orientar las prioridades estratégicas hacia una mayor relevancia política y operativa, impulsando un enfoque que fortalezca la utilidad del Centro como plataforma de diálogo e incidencia en políticas públicas. Paralelamente, su participación en el *Governance Review Working Group* ha reafirmado su compromiso con una gobernanza multilateral más moderna, eficiente y representativa, alineada con las demandas de un entorno internacional en transformación.

En el contexto de su Presidencia de la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la OCDE en 2025, Costa Rica imprimió un impulso político renovado al vínculo entre la Organización y América Latina y el Caribe mediante la promoción del Foro LAC 2025. A través de esta iniciativa, el país consolidó su papel como facilitador de consensos y puente entre regiones, contribuyendo a fortalecer la proyección global de la OCDE y su capacidad de respuesta frente a los desafíos del desarrollo.

Este conjunto de acciones refleja una estrategia coherente de posicionamiento internacional, mediante la cual Costa Rica ha logrado no solo participar, sino incidir activamente en la orientación del debate global sobre desarrollo, consolidándose como un actor confiable, propositivo y comprometido con el fortalecimiento de un multilateralismo eficaz, inclusivo y orientado a resultados.

Seguimiento a los compromisos derivados del proceso de adhesión a la OCDE

Durante el período 2022–2026, Costa Rica ha mantenido un seguimiento sistemático y políticamente orientado a resultados de los compromisos asumidos en el marco de su proceso de adhesión a la OCDE y en la etapa posterior a su membresía. Este esfuerzo ha descansado en una sólida coordinación interinstitucional a nivel nacional, que articula a las distintas entidades responsables de las áreas de política pública evaluadas por la Organización. En este contexto, la Representación Permanente de Costa Rica ante la OCDE ha desempeñado un papel estratégico como instancia de articulación entre las instituciones nacionales y los órganos de la Organización, facilitando el seguimiento de compromisos, la preparación de evaluaciones y una interlocución fluida y constante con la Secretaría.

Cumplimiento de compromisos post-adhesión

Costa Rica ha concluido satisfactoriamente los seis procesos de evaluación establecidos en la etapa de post-adhesión, lo que refleja un alto grado de cumplimiento y compromiso con los estándares de la OCDE. No obstante, permanecen abiertos dos temas específicos en el ámbito del Comité de Químicos y Biotecnología y del Comité de Mercados Financieros, los cuales han sido abordados como prioridades de política pública.

En el caso del Comité de Químicos y Biotecnología, se ha impulsado una coordinación estrecha con el Ministerio de Salud para avanzar en la adopción del reglamento nacional sobre registro de productos químicos. Este instrumento reviste una importancia estratégica, al permitir la incorporación de requisitos de información sobre nuevas sustancias químicas y asegurar la plena alineación del país con los estándares internacionales promovidos por la OCDE, cerrando así uno de los últimos pendientes en esta materia.

Por su parte, en el ámbito del Comité de Mercados Financieros, Costa Rica ha promovido activamente el fortalecimiento del marco de protección al consumidor financiero, en línea con los principios de la OCDE. A través de un diálogo sostenido con la Secretaría y expertos internacionales, se ha buscado visibilizar la relevancia de avanzar en este ámbito, no solo como un compromiso internacional, sino como un elemento clave para fortalecer la confianza, la estabilidad y la inclusión en el sistema financiero nacional.

De manera complementaria, Costa Rica ha presentado de forma periódica informes al Consejo sobre los avances en la implementación de los compromisos asumidos, contribuyendo a evidenciar el progreso del país en la convergencia hacia los estándares de la OCDE y reforzando su credibilidad como miembro activo y comprometido.

Evaluaciones periódicas permanentes

Más allá de la etapa de adhesión, la membresía en la OCDE implica la participación continua en mecanismos de evaluación entre pares que constituyen un pilar fundamental del modelo de gobernanza de la Organización. Estos procesos permiten no solo monitorear el desempeño de los países, sino también identificar oportunidades de mejora y promover la adopción de buenas prácticas.

En este contexto, el Estudio Económico de la OCDE sobre Costa Rica, elaborado por el Comité de Análisis Económico y del Desarrollo (EDRC), ha sido uno de los principales instrumentos de evaluación. Durante el período cubierto por este informe, se publicaron las ediciones correspondientes a 2023 y 2025, las cuales ofrecieron un análisis integral de la evolución económica del país y formularon recomendaciones en áreas clave como la consolidación fiscal, la productividad, el mercado laboral, la educación y la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, se ha iniciado la preparación del próximo Estudio Económico correspondiente al ciclo 2027, cuyo proceso dará inicio en junio de 2026 con la misión estructural de la Secretaría y el despliegue de consultas con autoridades nacionales. Este ejercicio representa una oportunidad estratégica para continuar posicionando las prioridades del país en el análisis económico de la Organización.

Otro componente relevante es la participación de Costa Rica en el Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales, en el marco de la Convención Anticohecho de la OCDE. Este mecanismo constituye una herramienta clave para fortalecer la integridad y la transparencia en las relaciones económicas internacionales.

Durante el período analizado, Costa Rica ha continuado presentando informes de progreso en el marco de la Fase 2 de evaluación, al tiempo que ha iniciado los preparativos para la Fase 3, cuyo proceso se encuentra en curso y cuya discusión está prevista para diciembre de 2026. La preparación de esta evaluación ha requerido una coordinación interinstitucional amplia, orientada a asegurar una participación sólida y técnicamente robusta del país.

En su conjunto, estos mecanismos reflejan el carácter dinámico y exigente de la membresía en la OCDE. La participación activa de Costa Rica en estos procesos no solo reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también evidencia su voluntad de utilizar la membresía como una herramienta para

impulsar reformas, fortalecer sus instituciones y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, inclusivo y resiliente.

Participación de Costa Rica en comités y órganos técnicos de la OCDE

La participación activa de Costa Rica en los comités, grupos de trabajo y órganos técnicos de la OCDE constituye uno de los pilares fundamentales para el aprovechamiento estratégico de su membresía en la Organización. A través de estos espacios, el país no solo accede a mejores prácticas internacionales y a experiencias comparadas, sino que también incide en la elaboración de estándares internacionales y en la orientación de las agendas globales de política pública.

Esta participación permite a Costa Rica posicionarse como un actor comprometido con la promoción de políticas públicas basadas en evidencia, al tiempo que fortalece la calidad, coherencia y efectividad de sus propias políticas a nivel nacional. Asimismo, facilita una inserción más activa del país en discusiones clave vinculadas al desarrollo sostenible, la competitividad, la transformación productiva y el bienestar de la población.

Durante el período reportado, se consolidaron avances significativos en la articulación interinstitucional necesaria para asegurar una participación más estratégica, informada y orientada a resultados en los órganos de la OCDE. Esto incluyó el fortalecimiento de los procesos de preparación de posiciones nacionales, así como el desarrollo de capacidades técnicas en las instituciones responsables de representar al país en estos espacios.

Coordinación de la participación nacional

La participación efectiva de Costa Rica en los órganos técnicos de la OCDE descansa en una arquitectura de coordinación interinstitucional robusta, que permite articular posiciones país coherentes y maximizar el valor estratégico de la membresía.

En este contexto, el Foro OCDE del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), en estrecha coordinación con la Delegación Permanente de Costa Rica ante la OCDE y las instituciones competentes, ha desempeñado un rol central en la organización y facilitación de la participación nacional. Este esfuerzo ha estado orientado a asegurar una representación activa, técnicamente sólida y alineada con las prioridades estratégicas del desarrollo nacional.

Durante el período analizado, se evidenció un incremento sostenido en la participación de representantes de diversas instituciones públicas en los órganos de la OCDE, reflejando un mayor grado de apropiación institucional de la agenda de la Organización

y una integración progresiva del país en sus procesos de diálogo, análisis y formulación de estándares. Este avance ha permitido a Costa Rica no solo contribuir de manera sustantiva a los debates técnicos, sino también incorporar de forma más sistemática buenas prácticas internacionales en el diseño e implementación de sus políticas públicas.

La coordinación entre las instituciones nacionales y la Delegación Permanente se ha fortalecido mediante mecanismos de trabajo continuo, que han facilitado el seguimiento de las agendas de los comités, la circulación oportuna de información estratégica y la preparación articulada de posiciones país. Este enfoque ha contribuido a asegurar que la participación costarricense se sustente en insumos técnicos rigurosos y refleje de manera consistente los intereses y prioridades nacionales.

Asimismo, se impulsaron espacios de capacitación y coordinación dirigidos a los delegados nacionales, incluyendo talleres y sesiones de trabajo orientadas a fortalecer el conocimiento sobre el funcionamiento de la OCDE, sus instrumentos normativos y sus procesos de toma de decisiones. Estas iniciativas han contribuido a elevar la calidad de la participación del país y a consolidar capacidades técnicas dentro de las instituciones públicas.

Un avance relevante en la consolidación de esta gobernanza institucional ha sido la adopción de la Directriz N.º051-MP-PLAN-COMEX (mayo de 2025), la que establece lineamientos para la planificación y coordinación de la agenda OCDE a nivel nacional. Esta herramienta ha permitido fortalecer la articulación entre las instituciones responsables, mejorar la planificación estratégica y dar mayor seguimiento a los compromisos derivados de la membresía.

En este marco, las instituciones nacionales han avanzado en la incorporación de los compromisos y recomendaciones de la OCDE en sus procesos de planificación institucional, contribuyendo a una mayor coherencia entre la participación internacional del país y la implementación de reformas a nivel interno.

En conjunto, estos esfuerzos han permitido consolidar una participación más estratégica de Costa Rica en los órganos técnicos de la OCDE, promoviendo un mayor aprovechamiento del conocimiento, análisis e instrumentos de política pública de la Organización, y reforzando su posicionamiento como un socio activo, confiable y orientado a resultados.

Fortalecimiento institucional de la Delegación Permanente

Cabe destacar también que, al asumir esta responsabilidad, me correspondió conformar y consolidar un equipo de trabajo altamente profesional en la Misión de Costa Rica ante la OCDE, en un momento particularmente significativo, al inicio de la membresía plena del país en la Organización. Este contexto implicó no solo acompañar un proceso nuevo para la institucionalidad costarricense, sino también desarrollar, en

un plazo relativamente corto, las capacidades técnicas y de coordinación necesarias para asegurar una participación rigurosa, estratégica y consistente en los distintos espacios de trabajo de la OCDE.

A lo largo de estos casi cuatro años, este equipo se ha profesionalizado de manera sostenida, ha fortalecido su conocimiento de los procesos, dinámicas y estándares de la Organización, y ha asumido un papel cada vez más activo tanto en los órganos de gobernanza como en la articulación cotidiana entre la OCDE y las distintas entidades nacionales. Su labor ha sido fundamental para facilitar la preparación de posiciones país, dar seguimiento a compromisos, canalizar insumos técnicos y promover un mejor aprovechamiento de los trabajos, análisis y recomendaciones de la Organización por parte de las instituciones costarricenses.

Asimismo, el crecimiento mismo del equipo refleja el posicionamiento progresivo de la agenda OCDE como un componente estratégico para Costa Rica. Gracias a este enfoque institucional y colaborativo, hemos logrado fortalecer la capacidad de la Misión para representar al país con solidez técnica, apoyar la coordinación interinstitucional y contribuir a que Costa Rica continúe proyectándose como un socio serio, comprometido y propositivo dentro de la Organización.

No obstante, la evolución misma de la agenda de la OCDE y la creciente complejidad de los temas que se discuten en sus distintos comités y foros especializados plantea también nuevos desafíos para la consolidación institucional de la Misión. En particular, persiste el reto de continuar fortaleciendo el equipo con perfiles técnicos altamente especializados en áreas de creciente relevancia dentro de la Organización, como los asuntos fiscales internacionales y la agenda ambiental. Estos ámbitos concentran hoy algunos de los debates más estratégicos para los países miembros —desde la implementación de nuevas reglas de fiscalidad internacional hasta la transición hacia economías más sostenibles—, por lo que resulta fundamental seguir ampliando las capacidades profesionales de la Delegación para asegurar una participación cada vez más sustantiva, informada y propositiva de Costa Rica en estos espacios.

De igual forma, conforme la agenda de trabajo de la Delegación se ha intensificado y diversificado —incluyendo reuniones de alto nivel, actividades de representación oficial, coordinación interinstitucional y participación en múltiples instancias de la OCDE— se ha evidenciado también la necesidad de fortalecer algunos aspectos operativos de apoyo a la gestión diaria. En este contexto, resulta conveniente valorar la incorporación de un puesto de chofer para la Delegación, que permita atender de manera más eficiente las múltiples actividades oficiales que se desarrollan tanto en la sede de la OCDE como en otros espacios de representación y eventos institucionales en París. Contar con este apoyo logístico contribuiría a optimizar el uso del tiempo del equipo diplomático y

técnico, mejorar la organización de la agenda oficial y asegurar un acompañamiento adecuado en actividades que requieren desplazamientos frecuentes de autoridades y funcionarios.

Representación de Costa Rica en los burós de órganos de la OCDE

Costa Rica participa activamente en los diversos comités, grupos de trabajo y foros técnicos donde se desarrollan estándares, recomendaciones y análisis comparados que orientan la formulación de políticas públicas a nivel internacional.

En este contexto, la presencia de funcionarios costarricenses en roles de liderazgo dentro de los burós de los órganos de la OCDE, incluyendo posiciones de presidencia, copresidencia y membresía, constituye un reconocimiento a la capacidad técnica del país y al compromiso sostenido de sus instituciones con los principios y objetivos de la Organización.

Estos nombramientos reflejan, además, el liderazgo y la solidez técnica de diversas instituciones públicas costarricenses, cuyos funcionarios participan activamente en la conducción de los trabajos de los comités y grupos especializados de la OCDE. Entre ellas destacan ministerios e instituciones responsables de áreas estratégicas de política pública, tales como comercio e inversión, gobernanza pública, igualdad de género, desarrollo sostenible y transformación digital.

La participación de funcionarios provenientes de instituciones como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), así como otras entidades públicas vinculadas a la agenda OCDE, evidencia el carácter interinstitucional de la participación de Costa Rica en la Organización. Asimismo, demuestra la capacidad del país para aportar conocimiento técnico y liderazgo en áreas clave para el desarrollo económico, la sostenibilidad y la mejora de las políticas públicas.

Membresía de Costa Rica en el Foro Internacional de Transportes de la OCDE

El 25 de mayo de 2023 se aprobó la incorporación de Costa Rica al Foro Internacional de Transportes OCDE (ITF por sus siglas en inglés). Esta membresía refleja los esfuerzos sostenidos del país por mejorar su sistema de transporte y fortalecer su posición en la comunidad internacional. Al unirse a este selecto grupo de naciones, Costa Rica tiene la oportunidad de compartir mejores prácticas, conocimientos y experiencias con otras

economías avanzadas, lo que podría catalizar el desarrollo de su sector de transporte y mejorar la eficiencia de sus redes de carreteras, ferrocarriles y puertos.

La membresía en el Foro Internacional de Transportes permite a Costa Rica acceder a valiosos recursos y análisis proporcionados por la OCDE, lo que le brindará una visión más profunda de las tendencias globales y las estrategias exitosas en el ámbito del transporte. Además, esta incorporación reforzará la imagen internacional de Costa Rica como un actor comprometido con la modernización y la innovación en el sector de transporte, lo que a su vez podría atraer inversiones y colaboraciones con otros países miembros. Costa Rica es representada en ITF por el Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Actividades de alto nivel y cooperación con la OCDE

Visitas de autoridades costarricenses a la OCDE

Las visitas de autoridades costarricenses a la sede de la OCDE constituyen un mecanismo clave para fortalecer el diálogo político y técnico del país con la Organización y con los demás países miembros. Estas misiones permiten posicionar las prioridades nacionales en los espacios de discusión internacional, dar seguimiento a las agendas de los distintos comités y promover iniciativas estratégicas de cooperación.

Durante el período reportado, diversas autoridades y jerarcas de instituciones públicas costarricenses realizaron visitas de trabajo a la OCDE, como parte de los esfuerzos para fortalecer la participación del país en la Organización y consolidar la implementación de sus estándares y buenas prácticas.

Entre las instituciones cuyos jerarcas y autoridades participaron en estas actividades destacan el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), que lidera la coordinación nacional de la agenda OCDE, así como el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio Hacienda, el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Justicia y Paz (MJP), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), las Superintendencias Financieras, la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), la Procurador de la Ética Pública, Comisión de Competencia (COPROCOM), el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la Promotora de Comercio

Exterior (PROCOMER), el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y cuyas autoridades participaron en reuniones y actividades orientadas a impulsar iniciativas vinculadas con innovación, transformación digital y sostenibilidad ambiental. Adicionalmente, se tuvo participación de alto nivel del Poder Judicial.

Por otra parte, en el marco de las reuniones anuales de la Red Global Parlamentaria participaron delegaciones integradas por diputados y diputadas del Poder Legislativo.

Estas visitas de tuvieron como objetivo fortalecer la coordinación con los distintos directorados de la OCDE, posicionar las prioridades estratégicas del país en áreas clave de política pública y promover nuevas oportunidades de cooperación técnica. Asimismo, permitieron intercambiar experiencias con otros países miembros, identificar buenas prácticas internacionales y apoyar la preparación de iniciativas y eventos de alto nivel en los que Costa Rica ha tenido un papel relevante dentro de la Organización.

Adicionalmente, Costa Rica tuvo representación en reuniones Ministeriales y eventos de alto nivel en materia de gobernanza pública, conducta empresarial responsable, pequeñas y medianas empresas, política social, productividad e informalidad, desarrollo regional, justicia, economía digital, salud, habilidades, entre otros eventos de alto nivel.

La participación de jerarcas de distintas instituciones nacionales en estas misiones refleja el carácter interinstitucional de la agenda OCDE en Costa Rica, así como el compromiso del país de aprovechar los espacios de diálogo y cooperación que ofrece la Organización para fortalecer el diseño e implementación de políticas públicas basadas en evidencia.

Finalmente, debo destacar que en marzo del 2023, el Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, realizó una visita oficial a la OCDE donde se reunió con el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, con el objetivo de reafirmar el compromiso de Costa Rica con el avance de los compromisos post-adhesión y el liderazgo del país en la Organización. Durante la visita, en una sesión especial convocada al efecto, se dirigió al Consejo de la OCDE con el objetivo de reafirmar el compromiso del país con los valores compartidos de la organización. La visita también permitió mantener un encuentro con los embajadores iberoamericanos de la OCDE a fin de promover espacios de coordinación y posicionar a la región en la organización, profundizar el trabajo estratégico del Programa LAC y el Centro de Desarrollo de la OCDE en la región iberoamericana.

Visitas de altos funcionarios de la OCDE a Costa Rica

De manera complementaria, Costa Rica ha recibido la visita de altos funcionarios de la OCDE, lo cual refleja el interés de la Organización en acompañar los procesos de reforma y fortalecimiento institucional que impulsa el país, en áreas como educación, ciencia y tecnología, inteligencia artificial, comercio e inversión, género, política económica, competencia, mercados financieros, desarrollo regional, infraestructura, gestión pública y presupuesto, juventud, habilidades, integridad, cooperación, entre otros.

Estas visitas tienen como propósito fortalecer el diálogo directo con las autoridades nacionales, conocer de primera mano los avances del país en la implementación de recomendaciones de la OCDE y apoyar la identificación de áreas prioritarias de cooperación técnica. Asimismo, permiten promover el intercambio de experiencias con distintos actores del sector público, privado y académico, contribuyendo a una mejor comprensión de los desafíos y oportunidades del país.

Dos hitos particularmente relevantes fueron las visitas del Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann en 2023 y 2025, en el marco de las presentaciones de los Estudios Económicos de Costa Rica 2023 y 2025, junto con el Presidente de la República y autoridades nacionales. Durante estas visitas se sostuvieron reuniones con altas autoridades del gobierno y representantes de distintos sectores, con el fin de analizar los avances del país en materia económica y discutir los principales desafíos para fortalecer el crecimiento económico, la productividad y la inclusión social.

Este tipo de intercambios también facilita la difusión de los trabajos analíticos de la Organización y refuerza la cooperación entre Costa Rica y los distintos directorados de la OCDE en temas estratégicos para el desarrollo económico y social.

Cooperación técnica y proyectos específicos

La cooperación con la OCDE también se ha promovido de manera eficiente y materializado mediante proyectos técnicos orientados a fortalecer la regulación, la gobernanza pública y la calidad de las políticas públicas en distintos sectores.

Entre las iniciativas destacadas se encuentran proyectos desarrollados en colaboración con instituciones reguladoras y entidades públicas nacionales, incluyendo esfuerzos de fortalecimiento institucional y mejora regulatoria en organismos como la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Estos proyectos en ejecución buscan incorporar buenas prácticas internacionales en materia de regulación económica, transparencia y eficiencia en la prestación de servicios públicos.

En materia ambiental, en 2023 se publicó el *Informe de Desempeño Ambiental sobre Costa Rica de la OCDE 2023*. Este informe, la primera Revisión del Desempeño Ambiental de Costa Rica por la OCDE, proporciona una evaluación exhaustiva del progreso del país hacia el desarrollo sostenible, con un enfoque especial en la biodiversidad, y emite 52 recomendaciones clave.

Además, en mayo 2025 la OCDE publicó el *Estudio de la Ventanilla Única de Inversión de Costa Rica* como parte de un trabajo liderado por PROCOMER. Como resultado, las recomendaciones de la OCDE han sido analizadas e integradas progresivamente al plan de acción de la VUI, con el objetivo de reforzar la eficiencia y la transformación digital, elementos clave para fortalecer el clima de inversión y generar más oportunidades para el desarrollo económico del país.

En materia de género, la OCDE publicó el estudio *Gender Equality in Costa Rica: Towards a Better Sharing of Paid and Unpaid Work*. El informe compara las brechas de género en los resultados laborales y educativos de Costa Rica con las de otros países.

Adicionalmente, en 2025 Costa Rica ha sido reconocida internacionalmente como pionera en transparencia y buenas prácticas en sus zonas francas, gracias a la certificación otorgada por la OCDE a La Lima Free Zone y Coyoil Free Zone, dos zonas francas costarricenses, que se convierten en las primeras en América Latina, y segundas a nivel mundial en recibir este importante reconocimiento. Se trata de la primera certificación global diseñada por la OCDE para establecer los criterios de seguridad y transparencia en el comercio internacional aplicables a las zonas francas para combatir el comercio ilícito. La evaluación mide el grado de transparencia, control y cooperación de estas zonas con las autoridades competentes, con el objetivo de fortalecer la confianza internacional en aquellos regímenes que operan bajo altos estándares de gobernanza.

Sobre inteligencia artificial, en el marco de la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE 2025, bajo la Presidencia de Costa Rica, se lanzó oficialmente la iniciativa para desarrollar el *OECD AI Policy Toolkit*, una herramienta práctica que permitirá a los países diseñar e implementar políticas de inteligencia artificial responsables, inclusivas y coherentes con valores democráticos. Para Costa Rica, esta iniciativa representa un hito histórico, pues nuestro país no solo participa, sino que lidera el proyecto. Esta iniciativa busca traducir principios en acciones concretas. Pondrá a disposición de los gobiernos herramientas de políticas, ejemplos de buenas prácticas y recursos adaptables a distintos contextos nacionales. El objetivo es claro, que la inteligencia artificial se utilice de manera confiable y ética, fomentando la innovación y la confianza ciudadana, al mismo tiempo que se minimizan riesgos y se garantiza la protección de derechos fundamentales.

Además, se espera para abril de 2026 el lanzamiento del estudio de la OCDE sobre *Promoting the Development of the Semiconductor Ecosystem in Costa Rica*. Este lanzamiento se realizará en el marco de la reunión de la Red de Intercambio Informal de Semiconductores de la OCDE, que tendrá lugar en San José. Esta red ofrece un espacio técnico que reúne a países miembros y socios para intercambiar información sobre tendencias del mercado, cadenas de suministro y políticas públicas vinculadas a este sector estratégico. La presencia activa de Costa Rica en esta red se enmarca en su Estrategia Nacional de Semiconductores, que busca posicionar al país como un actor relevante en la cadena de valor global. Dicha estrategia prioriza el desarrollo de talento humano especializado, la atracción de inversión extranjera directa, el impulso a la innovación y la creación de un entorno regulatorio competitivo que facilite el establecimiento y expansión de empresas del sector.

Finalmente, se destaca el Proyecto de Fortalecimiento de la Integridad Municipal, una iniciativa pionera orientada a diseñar e implementar un marco de integridad para los gobiernos locales que les permita identificar y gestionar sus riesgos de integridad conforme a su contexto, competencias y nivel de autonomía. El proyecto busca fortalecer las capacidades municipales para prevenir, detectar y sancionar la corrupción mediante herramientas prácticas alineadas con estándares nacionales e internacionales. El proyecto contempla la construcción de un marco nacional de integridad municipal, el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para gestionar riesgos de corrupción, la mejora en la coordinación entre niveles de gobierno y el impulso de una cultura de integridad a nivel local, contribuyendo además a posicionar a Costa Rica como un referente regional en materia de gobernanza e integridad municipal.

Proceso de Graduación de Costa Rica de la Lista de Beneficiarios de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)

El proceso en curso de graduación de Costa Rica de la Lista de Beneficiarios de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) constituye un hito de alta relevancia política e institucional, al reflejar la evolución del país hacia un nuevo posicionamiento en el sistema internacional de cooperación. Este proceso no solo implica una transformación técnica en la relación con la arquitectura global de la cooperación, sino también la necesidad de asegurar una transición ordenada, previsible y coherente con las prioridades nacionales de desarrollo, particularmente frente a las vulnerabilidades estructurales que aún persisten.

En este contexto, la Delegación ha desempeñado un papel central como instancia de enlace político y técnico entre la Organización y la institucionalidad costarricense al más alto nivel, facilitando un diálogo continuo y estratégico con las autoridades nacionales

competentes. Este rol ha sido clave para promover una comprensión integral de las implicaciones de la graduación y para asegurar que el proceso se aborde de manera coordinada y con visión de Estado.

Asimismo, se ha fortalecido la articulación interinstitucional interna y el diálogo con los principales socios de cooperación de Costa Rica incluidos España, Francia, la Unión Europea, Alemania, Japón, República de Corea y Luxemburgo, con el objetivo de anticipar escenarios, gestionar adecuadamente la transición y preservar la continuidad de apoyos estratégicos durante el período de ajuste.

El acompañamiento técnico de la OCDE desde la notificación formal de la futura graduación ha sido un insumo fundamental para profundizar el análisis de sus implicaciones, fortalecer la toma de decisiones informadas y consolidar una aproximación coordinada entre actores nacionales e internacionales. En conjunto, este proceso ha contribuido a sentar las bases para una transición responsable, ordenada y alineada con una visión de desarrollo sostenible e inclusivo para el país.

Apoyo a procesos de adhesión en curso

Actualmente, la OCDE desarrolla ocho procesos formales de adhesión. Cada país sigue su propia Hoja de Ruta, que define las reformas requeridas, la incorporación de instrumentos jurídicos de la Organización y la evaluación en los comités técnicos:

- Argentina: En fase inicial de implementación de la Hoja de Ruta. Enfrenta retos significativos en materia de estabilidad macroeconómica, gobernanza y marcos regulatorios. En diciembre 2025 presentó el Memorando Inicial.
- Brasil: Si bien mantiene una participación activa y de alto nivel en la OCDE, el proceso de adhesión se encuentra actualmente suspendido, por decisión de la actual administración.
- Bulgaria: Avanza de manera sostenida en el cumplimiento de estándares en áreas como competencia, gobernanza pública y política medioambiental.
- Croacia: Ha mostrado avances concretos y significativos en inversión, comercio y gobernanza, con una interlocución técnica activa en los comités. Se prevé como el primer país a entrar de este nuevo paquete de países en adhesión.
- Perú: Ha dado pasos importantes en modernización institucional y políticas de transparencia, considerando la adhesión como parte central de su estrategia de desarrollo y política exterior. La inestabilidad política y cierto grado de oposición a lo interno del país al proceso de adhesión le ha impedido avanzar más rápidamente.
- Rumanía: Uno de los países con mayor ritmo de avance, con fuerte respaldo político interno y reformas activas en Estado de derecho, gobernanza y políticas económicas.

- Indonesia: Ha comenzado a aplicar la Hoja de Ruta y presentó en junio su Memorando Inicial. Su adhesión es vista como estratégica para reforzar la presencia de la OCDE en el Indo-Pacífico.
- Tailandia: Se encuentra en una fase temprana del proceso de adhesión y presentó en diciembre 2025 su Memorando Inicial. El país ha mostrado voluntad política para avanzar en la convergencia con estándares de la OCDE, priorizando temas de comercio, inversión y gobernanza. Paralelamente, está implementando un Programa País que busca complementar su proceso de adhesión a la Organización.

Costa Rica ha venido brindando apoyo a estos países por medio del intercambio de experiencias por medio de talleres, reuniones bilaterales y participación en foros de alto nivel, como por ejemplo la Red Global Parlamentaria.

En paralelo a estos procesos formales, se registran nuevos movimientos de acercamiento en América Latina y el Caribe:

- Panamá solicitó formalmente al Consejo ser invitado a un proceso de adhesión, destacando su compromiso con el fortalecimiento institucional y el alineamiento con estándares internacionales.
- República Dominicana remitió una nota a la Secretaría de la OCDE expresando su interés en explorar mecanismos adecuados para encauzar su acercamiento, con miras a una eventual adhesión.
- Paraguay dio un paso relevante con la aprobación de un Programa País, herramienta de cooperación que permitirá avanzar en reformas prioritarias y profundizar su relación con la OCDE.
- Uruguay ha iniciado contactos para fortalecer su cooperación con la Organización, manifestando interés en explorar opciones de colaboración estructurada y mayor participación en el futuro.

Estos avances confirman la importancia creciente de la OCDE como referente global de políticas públicas y el interés estratégico de América Latina y el Caribe en acercarse al marco de reformas y estándares que impulsa la Organización.

Fortalecimiento de Control Interno y Gestión de Riesgos

Durante el periodo comprendido entre 2022 y 2025, la Delegación Permanente ante la OCDE se mantuvo adscrita a la Dirección General de Comercio Exterior (DGCE) en materia administrativa. En este contexto, la Delegación demostró un alto grado de articulación institucional, asegurando de manera oportuna la provisión de insumos requeridos para la definición de objetivos de control interno, el seguimiento sistemático

de compromisos y la adecuada identificación y mitigación de riesgos. Este trabajo se caracterizó por una participación activa y sostenida, reflejo del compromiso de la Delegación con el fortalecimiento de la gestión institucional.

El 17 de febrero de 2025, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) aprobó la nueva estructura orgánica del Ministerio de Comercio Exterior, oficializada mediante la circular institucional DM-CIR-ENV-0003-2025 (DM-00123-25-S) del 18 de febrero de 2025. A partir de esta modificación, la Delegación fue elevada al rango de Dependencia, lo que implicó un cambio sustantivo en sus responsabilidades administrativas y de gestión. En atención a ello, mediante el memorándum DM-MEM-ENV-0033-2025 se solicitó la implementación formal de la reforma organizacional.

Este cambio responde a la creciente relevancia estratégica de la participación de Costa Rica en foros multilaterales, así como a la necesidad de contar con instancias especializadas y formalmente reconocidas para la atención de dichas agendas. La Delegación asumió este proceso con un enfoque proactivo, evidenciando una firme disposición para fortalecer tanto el sistema de control interno como los procesos de planificación institucional.

En cumplimiento de lo anterior, mediante el memorándum DPOCDE-MEM-ENV-0008-2025 se remitió a la señora Viceministra el informe técnico DPOCDE-INF-TEC-0001-2025, el cual detalla el avance en los entregables asociados a la implementación de la nueva estructura orgánica. Como parte de este proceso, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Elaboración de las matrices PLI-MAT-PEI-0006-2025 y PLI-MAT-POI-0003-2025, orientadas a la actualización de metas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI).
- Coordinación con la Comisión Institucional de Control Interno para la incorporación del objetivo de control interno correspondiente al año 2025 en el sistema OPPEX.
- Registro y actualización de la matriz de riesgos de la Delegación en OPPEX, alineada con la cartera de riesgos de la DGCE.
- Actualización de la denominación oficial de la Delegación en el Archivo Digital Institucional (ADI), con el apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Actualización de la denominación en el Sistema Administrador de Correspondencia (SADCOR), en coordinación con la Unidad de Gestión de Documentación e Información (GEDI).

- Actualización en el Sistema Administrador del Cuadro de Clasificación Documental (ACCD), con el acompañamiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).
- Elaboración y aprobación del inventario de procesos, en coordinación con el equipo de planificación institucional, y su posterior incorporación en el sistema OPPEX.
- Diseño, validación y oficialización de 20 plantillas y una política institucional para la documentación de procesos, formalizadas mediante las circulares DM-CIR-ENV-0014-2025 y DM-CIR-ENV-0015-2025.
- Actualización de las firmas de correo institucional del personal de la Delegación, garantizando coherencia con la nueva denominación oficial.

Por otro lado, en seguimiento al Plan de Acción Integral de Control Interno, mediante el memorándum DPOCDE-MEM-ENV-0002-2026 se remitieron los informes DPOCDE-INF-IPI-0001-2026 y DPOCDE-INF-IPI-0002-2026, en los cuales se reporta un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos. Estos resultados evidencian la capacidad de ejecución y el compromiso institucional de la Delegación en materia de control interno, destacando la consolidación del inventario de procesos y la implementación de la matriz SIPOC (Suplidores, Entradas, Procesos, Salidas y Clientes).

En materia de gestión de riesgos, la Delegación llevó a cabo una revisión integral de su matriz, asegurando su alineación con el inventario de procesos actualizado y con la nueva estructura organizativa. Como resultado, en enero de 2026 se definieron un total de ocho riesgos clasificados como de impacto moderado, todos ellos con medidas de mitigación debidamente establecidas, lo cual refleja un enfoque preventivo y sistemático en la gestión institucional.

En relación con la autoevaluación del sistema de control interno, al inicio del periodo la Delegación, en su condición de unidad subordinada a la DGCE, no tenía a su cargo la ejecución de este proceso. No obstante, tras su consolidación como Dependencia, en 2025 llevó a cabo por primera vez la encuesta de autoevaluación, alcanzando un 100% de cumplimiento en todos los componentes evaluados. Este resultado evidencia no solo una adecuada internalización de los lineamientos institucionales, sino también un alto nivel de apropiación de las responsabilidades asociadas al sistema de control interno por parte del equipo de trabajo.

Gestión Documental y Archivo

La gestión documental constituyó un eje prioritario para la Delegación, abordado con un enfoque de mejora continua y alineamiento con las disposiciones institucionales. En octubre de 2024 se formuló el plan de trabajo MCROCDE-PLA-TRA-0001-2024, orientado

a atender las recomendaciones emitidas en la auditoría AUD-INF-ENV-0005-2020. Este plan fue ejecutado con el acompañamiento de la DGCE, evidenciando una gestión articulada y comprometida con el cumplimiento de estándares institucionales.

Posteriormente, en mayo de 2025, dicho plan fue actualizado mediante el documento MCROCDE-PLA-TRA-0001-2025, con el objetivo de responder de manera más efectiva a las necesidades operativas de la Delegación. Este proceso incluyó la presentación periódica de informes mensuales de avance, lo que permitió un seguimiento continuo y transparente de las acciones implementadas.

Como resultado de estos esfuerzos, durante la auditoría virtual realizada en junio de 2025 por la Dirección del Departamento de Gestión de Documentación e Información, se evidenció un sistema de control documental sólido, así como un compromiso sostenido por parte de la Delegación con el fortalecimiento, actualización y cumplimiento de las buenas prácticas en gestión documental.

Administración de recursos financieros

Durante el periodo 2022–2025, la Delegación se distinguió por una gestión presupuestaria transparente, ordenada y alineada con los principios de eficiencia y rendición de cuentas. Se garantizó de manera sistemática el cumplimiento de los plazos establecidos tanto para la formulación de los presupuestos anuales como para la presentación de los informes de ejecución presupuestaria, en estrecha coordinación con el Departamento Financiero y la Oficialía Mayor.

Este proceso se caracterizó por un seguimiento continuo de la ejecución del gasto, lo que permitió una adecuada programación financiera y una toma de decisiones oportuna, resultando así en una ejecución presupuestaria satisfactoria. En la siguiente tabla se detalla el comportamiento de la ejecución presupuestaria durante el periodo de gestión.

Ejecución presupuestaria Periodo 2022-2025

Año	Presupuesto asignado en euros	Ejecución presupuestaria
2022	166.210,00 €	99%
2023	224.707,19 €	99%
2024	241.488,00 €	93%
2025	431.046,83 €	85%

Se observa que, durante los años 2022 y 2023, la Delegación alcanzó niveles de ejecución cercanos a la totalidad del presupuesto asignado, reflejando una alta

capacidad de planificación y ejecución del gasto. Para el año 2024, se mantiene un nivel elevado de ejecución (93%).

Para el ejercicio presupuestario 2025, se alcanzó un nivel de ejecución del 85%, el que responde a la interacción de factores tanto de ampliación como de contención del gasto. Por un lado, se registró un incremento en el presupuesto asignado, asociado principalmente a los requerimientos extraordinarios derivados de la organización de la Reunión Ministerial de la OCDE 2025, liderada por Costa Rica en su calidad de Presidencia, así como a la incorporación de recursos para la adquisición de un vehículo oficial. Por otro lado, la ejecución efectiva del gasto estuvo condicionada por eficiencias generadas en los procesos de contratación administrativa, que incidieron en menores niveles de devengo respecto a lo programado, así como por la no materialización de riesgos previstos durante la formulación presupuestaria. En este contexto, el nivel de ejecución alcanzado refleja una gestión prudente y eficiente de los recursos públicos, en concordancia con los principios de legalidad, eficiencia y racionalidad del gasto.

La ejecución presupuestaria durante el periodo analizado evidencia una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, con altos niveles de cumplimiento y una adecuada capacidad de adaptación ante cambios estructurales e incrementos presupuestarios. La tendencia observada responde a un proceso de transición institucional que conllevó una expansión de funciones y recursos, manteniéndose en todo momento un enfoque prudente, transparente y orientado a la mejora continua en la administración financiera.

Firma

Elías Soley Gutiérrez Embajador Delegación Permanente de Costa Rica ante la OCDE